

D.M. Quito, 19 de julio de 2026

CONVOCATORIA

Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para Seleccionar y Designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado

Reunión de Trabajo No. 0014-CCS-FGE-2026

Lunes 20 de julio de 2026

A las Comisionadas y Comisionados:

- Ericka Katherine Aguagüiña Moposita – **CIUDADANÍA 1**
- Hugo Vicente Ludeña Eras – **CIUDADANÍA 3**
- Zoila Amada Echeverría Zambrano – **CIUDADANÍA 4**
- Cristian Santiago Arpi Tapia – **CIUDADANÍA 5**
- Pamela Teresa Garay Mateo – **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**
- David Eduardo Flores Brandt – **VICEPRESIDENTE, FUNCIÓN EJECUTIVA**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ciudadana para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, artículo 80 establece: *“Las Comisiones Ciudadanas de Selección para el cumplimiento de las actividades previstas en las fases de los concursos de méritos y oposición, realizarán sesiones de trabajo, las mismas que se organizarán de conformidad con la necesidad del proceso y con convocatoria formal realizada por el presidente”*.

Se convoca a la veeduría ciudadana, a las y los comisionados a la **Reunión de Trabajo No. 0014-CCS-FGE-2026**, a efectuarse el **lunes 20 de julio de 2026, a las 14:15**, en la Sala de Sesiones de la Comisión Ciudadana de Selección FGE, Piso 9, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, del edificio ubicado en la Avenida Río Amazonas N35-181 y Japón.

La reunión se desarrollará de manera presencial, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elaboración de la actualización del cronograma del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-017-E-2026-0208, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA
CCS-FGE